

**MTRO. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN JALISCO  
PRESENTE

Fecha \_\_\_\_\_

Folio \_\_\_\_\_

**AT'N NANCY FABIOLA FRANCO ROCHA**  
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

Quien suscribe C. \_\_\_\_\_  
R.F.C. \_\_\_\_\_ Tel. part. \_\_\_\_\_ Cel. \_\_\_\_\_  
Nombramiento \_\_\_\_\_ C.C.T. \_\_\_\_\_  
Nombre del C.T. \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_  
Tel. del C.T. \_\_\_\_\_ Organización \_\_\_\_\_  
Nivel \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_

Se permite presentar a usted solicitud de:

**LICENCIA CON GOCE DE SUELDO**

Que en el Capítulo XII y el Art. 86 de las Condiciones Generales de Trabajo de los trabajadores de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, afiliados a la Sección 47 del S.N.T.E., y la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, me sustento para la realización de dicho tramite.

**ECONÓMICA**, hasta por 3 días, en 3 ocasiones distintas en el año fiscal, con un mes de diferencia como mínimo. \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia del último talón de pago de las plazas en que solicita el permiso

**POR MATRIMONIO**, hasta 10 días hábiles por única vez \_\_\_\_\_ ( )

Anexar invitación original, copia de acta de matrimonio civil, último talón de pago y pago del Registro Civil o Iglesia

**POR CUIDADOS MÉDICOS DE UN FAMILIAR EN 1er GRADO**, por 5 días hábiles \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia de último talón de pago, constancia médica, acta de nacimiento del interesado y del enfermo, o acta de matrimonio, según sea el caso.

**POR DEFUNCIÓN DE UN FAMILIAR EN 1er GRADO**, por 5 días hábiles \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia de último talón de pago, acta de defunción y acta que acredite el parentesco.

**PARA TITULACIÓN**, por 3 días hábiles \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia del talón de pago y dictamen de titulación

**POR PREJUBILACIÓN**, por 2 días hábiles \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia del último talón de pago y constancia de prejubilación

**CAMBIO DE DOMICILIO**, por 1 día hábil \_\_\_\_\_ ( )

Anexar copia del último talón de pago, contrato de arrendamiento, compra-venta o acta notarial.

**PARA TODOS LOS TRAMITES:** Presentar solicitud en original y dos copias, copia de credencial de elector. En caso de secundaria y educación física, los maestros deberán presentar horarios de clases, los documentos deberán estar firmados y sellados.

**INICIO DE LICENCIA**

--	--	--

DÍA MES AÑO

**TÉRMINO DE LICENCIA**

--	--	--

DÍA MES AÑO

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente, reiterando mi consideración y respeto.

Vo. Bo.

**ATENTAMENTE**

**EDGAR ISRAEL MESSINA SÁNCHEZ**  
ENCARGADO DE REGISTRO Y ARCHIVO  
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

FIRMA DEL SOLICITANTE

SELLO SNTE 47

VOBO AUTORIDAD INMEDIATA\*

Las solicitudes de licencia con o sin goce de sueldo, deben presentarse a la Secretaría de Educación con 8 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN. Condiciones Generales, Art. 89.

\*El Vo.Bo. de la autoridad inmediata solamente es necesario cuando el tramite se realice con menos de 8 días hábiles de anticipación.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial al artículo 21 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos de personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15, 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.